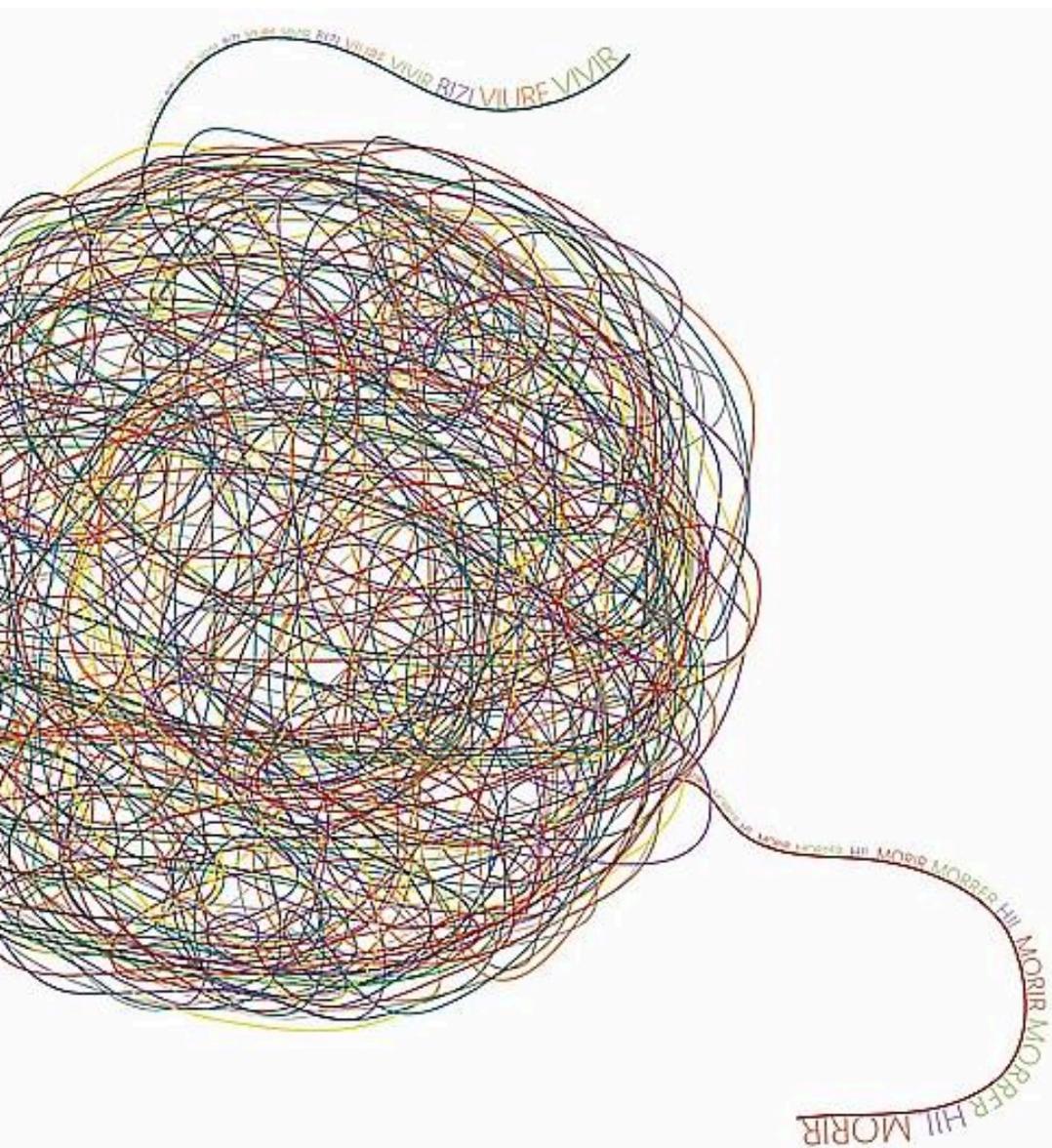


dmddhe
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA
E U S K A D I

Memoria

2021



Contenido.

1	INTRODUCCIÓN.	1
2	ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN EN 2021.	3
2.1	ACCIÓN POLÍTICA.	4
2.2	ACCIÓN EDUCATIVA Y DE DIFUSIÓN.	5
2.2.1	Participación en mesas redondas y debates.	5
2.2.2	Participación en charlas-debate organizadas por otras instituciones.	5
2.2.3	Charlas-debate organizadas por DMD-DHE Euskadi.	7
2.2.4	Participación en Jornadas formativas.	7
2.2.5	Eventos reivindicativos.	8
2.2.6	Cinefóruns.	8
2.2.7	Celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.	9
2.2.8	Exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada”.	9
2.2.9	Presencia en Medios de Comunicación (prensa, radio y televisión).	10
2.2.9.1	PRENSA	10
2.2.9.2	RADIO	11
2.2.9.3	TELEVISIÓN.	13
2.2.10	Presencia en redes sociales y medios <i>online</i> .	13
2.2.11	Elaboración y difusión de material informativo.	13
2.2.11.1	Material corporativo.	13
2.2.11.2	Material informativo para la administración, instituciones, asociaciones y medios.	14
2.2.11.3	Material de uso interno o específico para socias/os.	14
2.2.12	Difusión a la población joven (menores de 35 años).	15
2.3	ACCIÓN ASOCIATIVA.	16
2.3.1	Cambios en la Junta directiva.	16
2.3.2	Evolución de personas socias y simpatizantes.	17
2.3.3	Reuniones de Junta y Asambleas de DMD-DHE Euskadi y de la AFDMD.	18
2.3.4	Reuniones de grupos de trabajo a nivel autonómico y federal.	18
2.3.5	Reuniones/encuentros de soci@s de los Territorios Históricos.	20
2.3.6	Atención personalizada.	21
2.3.7	Otros eventos destacados.	21
2.3.8	Inventario actualizado.	22
2.4	CONCLUSIÓN Y PROPUESTAS DE FUTURO.	23
2.4.1	Conclusiones del año 2021.	23
2.4.2	Propuestas de actividad para 2022.	23
3	INFORME ECONÓMICO DE 2021.	25
3.1	BALANCE CONTABLE DE 2021.	25
3.2	PRESUPUESTO PARA 2022.	27

1 Introducción.

La Asociación DMD-DHE Euskadi (NIF-G20769659) es una entidad sin ánimo de lucro que defiende, en el ámbito de la comunidad autónoma de Euskadi, el derecho de toda persona a decidir, libre y legalmente, el momento y la manera de finalizar su propia vida, especialmente cuando padece un deterioro irreversible y un sufrimiento insoportable. Está inscrita en el Registro General de Asociaciones del País Vasco (AS/G/09652/2002) desde febrero de 2002 y la forman socias y socios de los tres Territorios Históricos. A su vez forma parte de una estructura federal a nivel estatal que, en conjunto con otros grupos autonómicos, constituyen la Asociación Federal DMD (AFDMD) fundada en 1984.

El año 2021 ha sido otro año histórico en la lucha por el derecho a una muerte digna¹. El 18 de marzo se aprobó definitivamente, en el Congreso de Diputados, la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia (LORE) tras un largo proceso legislativo. El 25 de marzo se publicó en el BOE ([Ley Orgánica 3/21, de 24 de marzo](#)) y el 25 de junio, de acuerdo a lo expresado en la propia ley, entró en vigor pudiendo cualquier persona del estado, a partir de esa fecha y por primera vez, solicitar legalmente ayuda para morir (en las condiciones recogidas en la ley).

Inmediatamente aparecieron las primeras solicitudes de personas que estaban esperando esta oportunidad para dejar de sufrir definitivamente y Euskadi fue la comunidad en la que se conoció el primer caso de eutanasia del estado ([artículo publicado en El País](#)).

Euskadi estuvo entre las comunidades pioneras en la puesta en práctica de la ley constituyendo en fecha la Comisión de Garantía y Evaluación ([Orden 8 de junio de 2021](#)), formando grupos de referencia de apoyo a los/as profesionales en cada OSI, elaborando los formularios y documentos necesarios para la tramitación de las solicitudes, adaptando los procesos informáticos, proporcionando [información en la web](#) y una formación básica a los/as profesionales. Este trabajo del Departamento de Salud, de Osakidetza y de los/as profesionales sanitarios permitió que los/as ciudadanos/as de Euskadi pudieran disponer del derecho a solicitar ayuda para morir desde el mismo día de entrada en vigor de la ley.

A esta rápida puesta en práctica pudo contribuir la reunión que DMD-DHE Euskadi mantuvo con la Consejería de Salud el 12 de abril, en la que se recordó al ejecutivo la obligatoriedad de ofrecer el servicio de ayuda para morir a partir del mes de junio y se le trasladó [varias propuestas](#) que la asociación consideró importantes para su implantación.

También la actividad política posterior de grupos parlamentarios como EH Bildu y Elkarrekin Podemos-IU planteando interpelaciones y mociones ([16 de abril](#), [20 de abril](#), [21 de octubre](#)) y el apoyo en general de PNV y PSOE, contribuyeron a mantener un interés común en que la ciudadanía de Euskadi pudiera ejercer el nuevo derecho en la fecha prevista.

El 13 de diciembre, la consejera de Salud Miren Gotzone Sagardui, y el Viceconsejero José Luis Quintas, comparecieron en la Comisión de Salud del Parlamento Vasco a petición propia ([sesión 13-12-2021](#)) para informar de la aplicación de la LORE en Euskadi desde su entrada en vigor hasta ese momento (correspondiente a un periodo de 5 meses aproximadamente). Los datos más destacados que ofrecieron fueron los siguientes:

¹ El concepto de “muerte digna” sigue estando rodeado de ambigüedad e interpretaciones sesgadas. Para DMD-DHE Euskadi una muerte digna no consiste únicamente en aliviar el dolor u otros síntomas, estar atendida/o y acompañada/o y poder acceder a la sedación paliativa. Un ingrediente imprescindible en la dignidad de la muerte personal es el respeto a la propia persona, a su forma de entender su propia situación y a sus deseos, incluido el de adelantar su muerte si así lo manifiesta, ayudándola a despedirse y a morir en las mejores condiciones que se puedan ofrecer acordes con sus preferencias.

- 34 solicitudes de ayuda para morir (Gipuzkoa 17, Bizkaia 16, Araba 1). Una en base al Documento de Voluntades Anticipadas (DVA). Se objetaron 4 (~12%), resueltas en el propio centro de salud.
- 13 solicitudes aceptadas y realizadas mediante eutanasia (una en base al DVA, ningún suicidio asistido), 1 rechazada, 12 en curso y 8 fallecimientos antes de finalizar la tramitación de la solicitud.
- Tiempo medio de tramitación de 41,2 días.
- 15 solicitudes por enfermedad crónica e invalidante (9 de origen neurológico) y 19 por enfermedad grave terminal (15 por cáncer).
- Casi 5000 profesionales recibieron formación relacionada con la aplicación práctica de la LORE, entre ellas más de 3000 pertenecientes al ámbito de la Enfermería.

Ninguna otra Comunidad, excepto Catalunya, ha ofrecido oficialmente información con este detalle.

La puesta en práctica de la LORE ha propiciado el protagonismo de actores diferentes de DMD-DHE Euskadi en la difusión y valoración de la ley desde puntos de vista más pragmáticos que teóricos o filosóficos. Generalmente han sido asociaciones o instituciones implicadas o afectadas directa o indirectamente por la aplicación de la ley: la propia administración, formaciones políticas, colegios profesionales de médicos y enfermería, asociaciones de enfermos (cáncer, ELA, personas dependientes, etc.), comités de bioética, la universidad UPV-EHU, asociaciones cívicas (pensionistas, mayores, feministas, etc.), los/as propios/as profesionales sanitarios/as a título individual, personas y familiares que se han acogido a la ley, etc. En muchas ocasiones han solicitado la colaboración de DMD-DHE Euskadi en sus iniciativas.

Los medios informativos han sido también más proactivos que en años anteriores, buscando las noticias relacionadas con la LORE y requiriendo en numerosas ocasiones la participación de DMD-DHE Euskadi a medida que se iban sucediendo los acontecimientos (aprobación de la ley, entrada en vigor, primeros casos, publicación de datos, etc.).

Es necesario mencionar que nuestra asociación ha tenido alguna dificultad para atender todas estas solicitudes de participación por no contar con suficientes personas, en muchos casos necesariamente bilingües, dispuestas a intervenir públicamente.

En 2021, la mayor parte de la actividad de la asociación DMD-DHE Euskadi en todos sus ámbitos de actuación (acción política, acción informativa/divulgativa y acción asociativa), ha estado relacionada con la puesta en práctica de la LORE, mediante contactos con la Administración y grupos parlamentarios, intervención en medios de comunicación, participación en cursos, jornadas informativas, mesas de debate y charlas-coloquio, edición de artículos, resolución de dudas sobre la LORE, adaptación de documentación a la ley, etc.

Además, DMD-DHE Euskadi ha continuado con su objetivo tradicional de sensibilizar y concienciar a la ciudadanía de los derechos al final de la vida, incluido el derecho a disponer de la propia vida y a una muerte digna, de la utilidad del DVA y forma de realizarlo, y en definitiva a romper el tabú de reflexionar sobre la muerte y en especial sobre la muerte digna, mediante actos organizados por la propia asociación (charlas, talleres, cinefóruns, exposiciones, comunicados de prensa, etc.)

La prolongación de la situación de pandemia de Covid-19 durante todo el año en sucesivas "olas" ha condicionado la celebración de actos presenciales, aunque en menor medida que en 2020. La creciente tasa de vacunación y los periodos de baja incidencia han permitido un mayor número de actividades, siempre con las precauciones debidas. Se pueden destacar algunas como el curso de verano de la UPV-EHU sobre la LORE, la jornada organizada por el Colegio de Médicos de Bizkaia, charlas formativas organizadas en el Colegio de Enfermería de Gipuzkoa y la Escuela de

Enfermería de Araba, charlas informativas en los tres territorios en la fecha de entrada en vigor de la LORE, la exposición “*La Muerte Digna e Ilustrada*” en Vitoria-Gasteiz y otras.

Sin embargo, la mayoría de las reuniones internas de la asociación (reuniones de Junta, Asambleas y reuniones y cursos organizados por la AFDMD) se llevaron a cabo de forma *online* rutinariamente, aprovechando la experiencia adquirida en 2020. Destacan la Asamblea General Ordinaria de DMD-DHE Euskadi que se realizó *online* por primera vez, el curso para socios/as sobre la LORE organizado por la AFDMD, o las reuniones de trabajo de distintos grupos a nivel estatal que preparó la AFDMD para debatir la adaptación en temas específicos al nuevo escenario de la LORE (DVA, atención personalizada, estatutos, etc.), entre otras.

También en 2021 se mejoró la presencia de DMD-DHE en redes sociales como Facebook y Twitter.

2 Actividad de la Asociación en 2021.

La actividad de DMD-DHE Euskadi en 2021 estuvo relacionada principalmente con la implantación y aplicación de la LORE en los tres ámbitos de actuación habituales:

- Acción política. Se contactó con formaciones políticas e instituciones públicas, principalmente el Departamento de Salud, para impulsar la implantación de la LORE, informar del punto de vista de la asociación sobre los aspectos importantes para su aplicación, informar de problemas detectados y requerir que se definan indicadores sobre la calidad de la muerte y se promueva el conocimiento de los derechos al final de la vida incluido el de solicitar ayuda para morir.
- Acción educativa y de difusión. En este ámbito el objetivo es informar a la sociedad sobre sus derechos en el proceso final de vida incluido el derecho a solicitar ayuda para morir, difundir la filosofía de la asociación sobre la muerte digna y romper el tabú a reflexionar sobre el final de vida que cada persona desea. En 2021 esta actividad ha estado fundamentalmente orientada a informar sobre el contenido y aplicación de la LORE y sobre la conveniencia de hacer el DVA. Para ello se ha intervenido en medios informativos, y se han organizado o participado en numerosas conferencias-debate, cinefóruns y otros actos públicos y se ha impulsado la presencia en redes sociales.
- Acción asociativa. El objetivo de esta actividad es promover la comunicación interna y la participación de los/as socios/as, animar a la ciudadanía a asociarse, colaborar con otras asociaciones en el ámbito autonómico y realizar una gestión eficiente, democrática y transparente de la asociación. Esta actividad se entrelaza con la anterior ya que muchos de los actos en los que ha participado la asociación han estado organizados por otras asociaciones o instituciones, y en la mayoría de los actos organizados por la propia DMD-DHE Euskadi se anima al público a asociarse poniendo a su disposición folletos informativos de la asociación o del DVA. En 2021 se ha actualizado esta documentación al nuevo escenario de la LORE. Además se ha continuado informando a las/os socias/os mediante los tradicionales boletines y comunicados por correo, la revista de DMD y mantenido las reuniones mensuales abiertas al público en los tres territorios (con limitaciones debido a la pandemia de Covid-19).

A continuación se detallan las actividades realizadas a lo largo del año.

2.1 Acción política.

Las principales actividades realizadas, o que han contado con la presencia de DMD-DHE Euskadi en este ámbito, fueron por orden cronológico:

1. 30 de enero. El PSOE de Cantabria organiza un **encuentro virtual** sobre la “Ley de Eutanasia” en el que colabora DMD-DHE con la participación de Concha Castells.
2. 4 de febrero. El Ayuntamiento de Leitza (Navarra) organiza un acto sobre “*La muerte, tipo de despedida, cómo la quieres organizar, rituales, ...*”. Colabora DMD-DHE con una charla-debate a cargo de Iñaki Olaizola.
3. 20 de marzo. Dos días después de la aprobación definitiva de la LORE en el Congreso de los Diputados, DMD-DHE Euskadi remite una **carta al Departamento de Salud** solicitando una reunión para concretar aspectos del proceso de puesta en marcha de la ley en Euskadi con el objetivo de que pueda estar disponible en junio.
4. 12 de abril. DMD-DHE se reúne con la Consejería de Salud en el Gobierno Vasco para recordar la necesidad de implantar la LORE en junio como exige la ley, recabar información



sobre la planificación prevista por el Departamento de Salud y presentar **un documento** con propuestas para su implantación.

La valoración global de la reunión fue buena y pudo contribuir a que Euskadi estuviera entre las primeras comunidades en ofrecer de forma efectiva el nuevo derecho a solicitar ayuda para morir a sus ciudadanos/as.

Después de la reunión se remitió el documento a todos los grupos parlamentarios. EH Bildu y Elkarrekin Podemos-IU agradecieron la información y la utilizaron en sus acciones parlamentarias en los días posteriores.

5. 15 de abril. EH Bildu plantea una interpelación a la Consejería de Salud para el Pleno del Parlamento Vasco que se celebrará el **16 de abril** sobre la implantación de la LORE en Euskadi. Solicita el punto de vista de DMD-DHE e invita a la asociación a asistir de oyentes.
6. 29 de abril. Consecuencia de la campaña de sensibilización de la familia de Maribel Tellaetxe, el ayuntamiento de Portugalete aprueba por unanimidad impulsar acciones de información sobre el DVA (**noticia en Deia**).
7. 23 de junio. **Comparecencia de Concha Castells y Marta Barandiaran en el Parlamento Vasco ante la Comisión de Salud**, para recabar información sobre la próxima entrada en vigor de la LORE y exponer los puntos que preocupan a la asociación, (**noticia en medios**).
8. 1 de octubre. DMD-DHE remite a la Consejería de Salud una carta en la que por una parte se reconoce la labor del Departamento y la profesionalidad de Osakidetza en el desarrollo de la LORE en Euskadi hasta la fecha, y por otra se solicitan varias mejoras en la información y documentación relacionada con la ley.
9. 5 de octubre. DMD-DHE Gipuzkoa se reúne en el ambulatorio de Gros en Donostia con Joanes Gómez, Inspector del Gobierno Vasco para el DVA.

10. 15 de octubre. DMD-DHE Araba se reúne con representantes del Registro de Voluntades Anticipadas, en la Delegación Territorial del Departamento de Salud en Vitoria-Gasteiz, para resolver dudas sobre los procedimientos de otorgación y registro del DVA, requerir la inclusión de la opción a solicitar ayuda para morir en el modelo oficial, e informar y ofrecer el modelo de DVA de la asociación (en euskera y castellano).
11. 26 de octubre. DMD-DHE Bizkaia coordina con Elkarrekin Podemos del ayuntamiento de Getxo la presentación de una moción, en el Pleno del día 28 de octubre, para la promoción del DVA.
12. 11 de diciembre. Se mantienen contactos con las formaciones políticas de EH Bildu y Unidas Podemos para coordinar aspectos que interesa conocer en la comparecencia anunciada por la Consejera de Salud, el día 13 de diciembre, en la Comisión de Salud del Parlamento Vasco.

2.2 Acción educativa y de difusión.

Este apartado recoge las actividades realizadas o que han contado con presencia de DMD-DHE Euskadi, orientadas a informar a la ciudadanía. Se clasifican en diferentes tipos (mesas redondas, charlas-debate, jornadas educativas, intervención en medios, etc.) y dentro de cada tipo se enumeran las actividades por orden cronológico.

2.2.1 Participación en mesas redondas y debates.

1. 15 de enero.



Mesa redonda organizada por la Fundación Europea de los Ciudadanos (La FEC), en el salón de actos de la Tenecia de Alcaldía de Trintxerpe (Pasaia), sobre “*El derecho a una muerte digna*”, con proyección del documental *La promesa*.

Participan Iñaki Olaizola y Txema Lorente. Asisten alrededor de 20 personas.

2. 12 de abril. Mesa redonda organizada por La FEC en Arrasate. Participan Isabel Salud (Esquer Anitza-IU), Txema Lorente por SOS Amatxu, el médico de familia Víctor Landa y Rafael Sal en nombre de DMD-DHE Euskadi, para debatir sobre la LORE, recientemente aprobada en el Congreso definitivamente. Se proyectó el documental *La promesa*.
3. 3 de noviembre. El Colegio de Médicos de Bizkaia organiza una jornada en su sede de Bilbao, tanto presencial como *online*, sobre “*Eutanasia y suicidio médicamente asistido: aspectos legales, profesionales y vivenciales*”. Entre los ponentes participó Concha Castells.

2.2.2 Participación en charlas-debate organizadas por otras instituciones.

1. 25 de febrero. Conferencia organizada por la asociación Helduen Hitzza en la Casa de Cultura de Aiete sobre “*Muerte voluntaria*”. Intervienen Iñaki Olaizola y Marta Barandiaran.
2. 25 de marzo. Charla-coloquio organizada por el Centro de Mayores Los Herrán de Vitoria-Gasteiz sobre el DVA. Intervienen Cristina Valverde y Nélide Rodríguez.

3. 15 de abril. Charla-coloquio organizada por la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer) en su local de Riberas de Loiola en Donostia sobre “*La LORE*”. Intervienen Marta Barandiaran y Arantza Garaialde.
4. 22 de abril. Charla-coloquio organizada por el Centro de Mayores Los Herrán de Vitoria-Gasteiz sobre “*Derecho de la ciudadanía a una muerte digna*”. Intervienen Cristina Valverde y Nélida Rodríguez.
5. 28 de abril. Charla-coloquio organizada por el Colegio de Enfermería de Gipuzkoa, en su sede de Donostia, sobre “*Presentación de la LORE por parte de DMD-DHE*”. Intervienen Juantxo Rodríguez y Marta Barandiaran.
6. 28 de abril. Charla-coloquio *online* organizada por el Grupo Programa de Comunicación y Salud de la semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria) de Cantabria sobre la LORE. Por parte de DMD-DHE participa Rafael Sal.
7. 3 y 11 de mayo. Conferencias-debate organizadas por la AECC (Asociación Española Contra el Cáncer) en su local de Riberas de Loiola en Donostia sobre “*Explicación de la LORE*” (día 3) y sobre “*Taller sobre la LORE para soci@s de la AECC*” (día 11). Intervienen Marta Barandiaran y Arantza Garaialde.

En la conferencia del día 3 asistieron 12 profesionales sanitarios.

8. 12 de mayo. Jornadas *online* sobre salud y pandemia organizadas por el Hika Ateneo de Bilbao. Concha Castells y Julen Goñi presentan “*La ley de eutanasia: un paso adelante en la conquista del derecho a disponer de la propia vida*”.
9. 12 de mayo. Charla-coloquio organizada por Orereta laikoak en Xenpelar Etxea de Errenteria sobre “*Heriotza boluntarioa*”. Interviene Iñaki Olaizola. Participan unas 15 personas.
10. 28 de mayo. El Centro de Mayores de Coronación en Vitoria-Gasteiz organiza una charla-coloquio en su local sobre “Derecho de la ciudadanía a una muerte digna”. Intervienen Delia Rodrigo y Nélida Rodríguez.
11. 10 de junio. Charla-coloquio *online* organizada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia sobre la LORE. Participa Rafael Sal.
12. 16 de junio. Taller organizado por Orereta Laikoak en Xenpelar Etxea de Errenteria sobre el DVA en colaboración con DMD-DHE Gipuzkoa. Asisten 25 personas (máximo aforo Covid-19).
13. 21 de junio. La asociación EurGetxo (Asociación Europeista Ciudadana de Euskadi) organiza una charla-coloquio *online* sobre el tema “*La eutanasia en Europa*” impartida por Mabel Maríjuan.
14. 28 de septiembre. Taller organizado por Orereta laikoak en Merkatu zahar de Errenteria sobre el DVA en colaboración con DMD-DHE Gipuzkoa. Asisten 36 personas.
15. 28 y 30 de septiembre. La asociación Ascudean (Familias cuidadoras y personas dependientes) organiza dos charlas-coloquio en su sede de Vitoria-Gasteiz sobre “*El Documento de Voluntades Anticipadas*” (día 28) y sobre “*La ley de eutanasia: un paso adelante en la conquista del derecho a disponer de la propia vida*” (día 30). Interviene Nélida Rodríguez.
16. 5 de octubre. Charla-coloquio organizada por la asociación Arabako Pentsionistak Lanean en la Casa de Asociaciones Simone de Beauvoir de Vitoria-Gasteiz sobre “*Muerte digna y derecho a disponer de la propia vida y Documento de Voluntades Anticipadas*”. Interviene Cristina Valverde.

17. 7 de octubre. Charla-coloquio organizada por ADELA E.H. (Federación de Asociaciones de Esclerosis Lateral Amiotrófica de Euskal Herria) en su local de Donostia sobre “*La LORE*”. Intervienen Marta Barandiaran, Iñaki Alegria y Arantza Garaialde.
18. 28 de octubre. Charla-coloquio organizada por la Asociación Cultural de la Mujer de Berango sobre la LORE y el DVA. Intervienen Julen Goñi y Rafael Sal. Asistieron 32 personas.
19. 4 de noviembre. Charla-coloquio organizada por el servicio de Cultura del ayuntamiento de Eskoriatza, con la proyección de documental *La Promesa* sobre el caso de Maribel Tellaetxe. Intervienen Txema Lorente (marido de Maribel) y Rafael Sal.

2.2.3 Charlas-debate organizadas por DMD-DHE Euskadi.

Con motivo de la entrada en vigor de la LORE el 25 de junio, se organizaron conferencias informativas en los tres territorios:

1. Gipuzkoa, 22 de junio. Charla-coloquio en la Casa de Cultura Okendo de Donostia ([cartel](#)) sobre “*Puesta en marcha de la LORE e importancia del DVA*”, a cargo de Marta Barandiaran y Arantza Garaialde. Asistieron 50 personas.
2. Araba, 29 de junio. Charla-coloquio en la Casa de Cultura Ignacio Aldecoa de Vitoria-Gasteiz sobre “*Ley de eutanasia: un paso adelante en la conquista de la disponibilidad de la vida*”. Intervienen Cristina Valverde y Nélida Rodríguez.
3. Bizkaia, 30 de junio. Charla-coloquio en el Centro municipal Distrito Deusto de Bilbao sobre “*La ley de eutanasia: paso adelante en la conquista del derecho a disponer de la propia vida*” a cargo de Concha Castells y Julen Goñi.

Dentro del programa de la exposición artística “*La Muerte Digna e Ilustrada*” que se celebró en Vitoria-Gasteiz entre del 9 y el 21 de noviembre, se ofrecieron las siguientes tres charlas divulgativas:

4. 9 de noviembre. “*Mors in vita artis: La representación de la Muerte como constante vital*”, a cargo de Daniel Castillejo Alonso, exdirector de Artium, Centro-Museo Vasco de Arte Contemporáneo de Vitoria-Gasteiz.
5. 16 de noviembre. “*Hablemos acerca de la muerte y el duelo con nuestro hijos-as y la literatura infantil nos echa una mano*”, a cargo de Txabi Arnal, profesor de literatura infantil y juvenil del Departamento de Didáctica de Lengua y Literatura de la UPV-EHU (ver [noticia en medios](#)).
6. 19 de noviembre. “*Derecho a disponer de la propia vida*”, a cargo de Delia Rodrigo, socia de DMD-DHE Araba.
7. 23 de noviembre. Charla-coloquio en el Centro Cívico de Zabalzana de Vitoria-Gasteiz sobre el DVA. Interviene Cristina Valverde.
8. 23 de noviembre. Taller sobre el final de la vida en Marienea, grupo de mujeres de Basauri, a cargo de Mabel Marijuan.

2.2.4 Participación en Jornadas formativas.

1. 7 de Julio. La UPV-EHU organiza una jornada, dentro del programa de Cursos de Verano, en el Palacio de Miramar de Donostia-San Sebastián sobre “*Análisis y retos de la nueva ley sobre la eutanasia*”.



En su organización colaboró Iñaki Alegría, intervino Concha Castells en la presentación y participaron como ponentes Mabel Marijuan sobre “Ayuda para morir y asistencia médica” y Danel Lorente sobre “El testimonio de Maribel Tellaetxe” y la proyección del documental *La promesa*.

2. 28 de mayo. Jornada organizada por Osatzen en Vitoria-Gasteiz sobre “Eutanasia”. Interviene Marta Barandiaran en calidad de médica de familia jubilada
3. 22 de octubre. Los centros de Educación para Adultos (EPA) Paulo Fraire de Araba organizan en su Claustro un acto de presentación de la exposición artística “*La Muerte Digna e Ilustrada*”. Interviene Cristina Valverde dando a conocer la asociación y sus fines, explicando el contenido de la exposición y la posibilidad de concertar visitas guiadas a la misma.
4. 11 de noviembre. El centro de Educación para Adultos (EPA) Paulo Freire de Ariznabarra organiza dos sesiones formativas sobre la exposición artística “*La Muerte Digna e Ilustrada*”, y la temática sobre el derecho a una muerte digna. Es destacable la participación de personas de religión musulmana con variedad de opiniones.
5. 14 y 16 de diciembre. La Escuela Universitaria de Enfermería de Vitoria-Gasteiz organiza dos jornadas formativas sobre “*Muerte médicamente asistida: de la ciudadanía a la práctica clínica*”. Intervienen Marta Barandiaran (día 14, ponencia en euskera) y Nélida Rodríguez (día 16, ponencia en castellano).

2.2.5 Eventos reivindicativos.

22 de mayo. Movilización organizada por la asociación Osasun Publikoa Aurrera de Vitoria-Gasteiz en defensa de la sanidad pública en la que colaboró DMD-DHE Euskadi reivindicando una “*Atención Primaria digna para una Muerte digna*”.

Socios/as de DMD-DHE Araba asistieron a la rueda de prensa el 11 de mayo, realizaron y protagonizaron un **vídeo reivindicativo** que se difundió en redes sociales y participaron en la manifestación que se celebró el 22 de mayo en Vitoria-Gasteiz.

2.2.6 Cinefórum.

14 de diciembre. Cinefórum en el cine Florida de Vitoria-Gasteiz con la proyección de la película “Derecho a morir” (“Right to die” – 1987) basada en una historia real. Presentación y moderación del debate posterior a cargo de Blanca Martínez.

2.2.7 Celebración del Día Internacional de la Muerte Digna.

Este año 2021 tampoco se celebró de forma presencial el Día Internacional de la Muerte Digna (2 de noviembre) como estaba previsto en Vitoria-Gasteiz.

La coincidencia en el tiempo con otro evento importante como fue la exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada” y el esfuerzo de organización que ésta requería impidió disponer de los recursos necesarios para organizar la jornada.

Se preparó un comunicado para recordar ese día especial que se difundió a todas/os las/os socias/os de DMD-DHE Euskadi y a los medios de comunicación del que algunos se hicieron eco en prensa y radio (ver capítulo de “Presencia en medios de comunicación”).

2.2.8 Exposición artística “La Muerte Digna e Ilustrada”.



Del 9 al 21 de noviembre se pudo visitar en el Centro Cívico El Pilar de Vitoria-Gasteiz la exposición itinerante “La Muerte Digna e Ilustrada”, iniciativa de DMD Catalunya (2018), tras su recorrido por varias ciudades del estado.

Se compone de 34 ilustraciones de artistas que han querido contribuir a romper el tabú de la muerte y ofrecer una oportunidad para naturalizarla y reflexionar sobre ella, aportando

su particular visión de la muerte y en especial de la muerte digna.

Con ayuda de la Oficina Técnica de la AFDMD se preparó el **catálogo-programa** de la exposición descargable en Internet. El equipo de traducción de DMD-DHE Euskadi se encargó de traducir al euskera los textos explicativos de los artistas.

Alrededor de 20 personas socias de DMD-DHE Araba participaron en la organización y desarrollo del evento: planificación de la idea, búsqueda de locales, gestión de permisos y autorizaciones, búsqueda y contacto con los ponentes, preparación de comunicados, reprografía, transporte de material, montaje, desmontaje y atención al público.

Se difundió un comunicado de prensa y se colocaron carteles en distintos centros y puntos de Vitoria-Gasteiz.

La exposición estuvo abierta todos los días de 8:00 a 21:30 ininterrumpidamente. Socias/os de DMD-DHE Araba atendieron a los visitantes en turnos de 2 h por la mañana y por la tarde.

El día 9, día de la inauguración, se ofreció una rueda de prensa en la que la socia Visi Eca leyó un manifiesto explicativo del propósito de la exposición y a la que asistieron **Radio Vitoria**, **El Diario de Noticias de Álava** y ETB.



El día 12 se organizó una visita guiada abierta al público impartida por Ricardo San Segundo.

También se realizaron 10 visitas guiadas concertadas con centros educativos de Bachillerato (IES Miguel de Unamuno y Los Herrán), el Módulo Superior de Educación Infantil del centro Presentación de María, y los centros de Educación para Adultos (EPA) de Ariznabarra y Calle Francia. Estas visitas fueron impartidas por Blanca Martínez y Cristina Valverde.

Se ofrecieron 3 charlas-coloquio en la propia sala de la exposición los días 9, 16 y 19 de noviembre (ver apartado Charlas-debate organizadas por DMD-DHE Euskadi.). Todas tuvieron una asistencia de entre 40 y 60 personas.

También se habilitó una mesa con material informativo (folletos de DMD-DHE, folletos divulgativos del DVA, hojas de los comunicados de prensa y ejemplares de la revista de DMD), así como un cuaderno animando al público a dejar su opinión de la exposición.

7 personas se interesaron en recibir información de la asociación y dieron datos de contacto y otras 3 personas más se asociaron durante la exposición o el los días posteriores.

2.2.9 Presencia en Medios de Comunicación (prensa, radio y televisión).

2.2.9.1 PRENSA

1. 17 de febrero. En Naiz.eus, [artículo de Julen Goñi](#), "Vida y dignidad", sobre el uso de estas palabras por los/as opositores/as a la eutanasia.
2. 17 de marzo. En Deia, [entrevista a la familia de Maribe Tellaexte](#) sobre la próxima aprobación definitiva de la LORE.
3. 18 de marzo. El Gabinete de prensa de la Administración de Justicia de Euskadi [entrevista a Julen Goñi](#) con motivo de la aprobación definitiva de la LORE.
4. 19 de marzo. En Gara, [artículo sobre la aprobación definitiva de la LORE](#) en el que participa Julen Goñi.
5. 19 de marzo. En el Diario Vasco, [entrevista a Iñaki Olaizola](#) con motivo de la aprobación definitiva de la LORE, "*Con la ley que despenaliza la eutanasia no ha habido derrotados, porque no se obliga a nadie*", (**se necesita suscripción para leer el artículo**).
6. 28 de marzo. [Artículo en El Correo](#), sección Sociedad, "*Euskadi es la segunda comunidad con más testamentos vitales registrados*" en el que intervienen Ernesto Alonso, Cristina Valverde y Espe Urreta, (**se necesita suscripción para leer el artículo**).
7. 5 de abril. En el periódico digital Mondraberrri (Arrasate-Mondragón), entrevista a Marta Barandiaran sobre la LORE.
8. 14 de abril. Se envía nota de prensa a los medios de comunicación informándoles de la reunión DMD-DHE Euskadi con la Consejería de Salud y del documento de propuestas presentado. [Algún medio publica la noticia](#).
9. 20 de junio. [Artículo en el diario digital Naiz.eus](#), "*Eutanasia legea: eskubidea bermatzeko osasun sistemak duen erroka*" en el que participa Marta Barandiaran.
10. 20 de junio. Berria Igandea publica varios artículos sobre la eutanasia con motivo de la próxima entrada en vigor de la LORE. Por parte de DMD-DHE participan Concha Castells, Cristina Valverde y Mario Unamuno:
<https://www.berria.eus/paperekoa/1984/002/001/2021-06-20/pairamendua-eteteko-hitza.htm>
<https://www.berria.eus/paperekoa/2008/009/001/2021-06-20/dokumentua-egiteak-duen-garrantzia-berretsi-dute.htm>
<https://www.berria.eus/albisteak/199425/pozak-saminari-irabazi-dio.htm>
<https://www.berria.eus/paperekoa/2008/010/002/2021-06-20/eskubide-zibil-bat-irabazi-dugu.htm>
11. 23 de junio. En Noticias de Gipuzkoa, entrevista a Iñaki Olaizola sobre la próxima entrada en vigor de la LORE.
12. 24 de junio. En Deia, [artículo sobre la entrada en vigor de la LORE](#) con participación de Iñaki Olaizola.

13. 24 de junio. En el Diario Vasco, [entrevista a Arantza Garaialde](#) sobre la inminente entrada en vigor de la LORE, **(se necesita suscripción para leer el artículo)**.
14. 26 de junio. En Crónica Vasca, [artículo sobre la puesta en marcha de la LORE en Euskadi](#). Por parte de DMD-DHE Euskadi participa Rafael Sal.
15. 3 de julio. En el Diario de Noticias de Álava, [entrevista a Cristina Valverde](#), sobre la entrada en vigor de la LORE.
16. 8 de julio. En el Diario Vasco, [entrevista a Mabel Marijuan](#) “*La medicina siempre ha ayudado a morir, forma parte de la vida*”, **(se necesita suscripción para leer el artículo)**.
17. 30 de julio. En el diario digital Naiz., [artículo de Julen Goñi](#), “*Alea jacta est*” sobre los argumentos contrarios a la implantación de la LORE.
18. 2 de agosto. En Deia, [entrevista a Rafael Sal](#) sobre el primer caso de eutanasia.
19. 2 de agosto. En El Correo, [entrevista a Concha Castells](#) a raíz del primer caso de eutanasia, **(se necesita suscripción para leer el artículo)**.
20. 3 de agosto. En el Diario Vasco, [entrevista a Antton Elosegi](#) sobre la aplicación de la LORE en Euskadi, **(se necesita suscripción para leer el artículo)**.
21. 28 de agosto. [Artículo del Diario de Noticias de Álava](#) sobre la prevalencia del DVA en Araba en el que participa Cristina Valverde.
22. 28 de agosto. En el Diario de Noticias de Álava, [entrevista a Cristina Valverde](#), “*Cuando no se puede curar hay que acompañar, aliviar y ayudar a que la muerte sea lo más digna posible*”, sobre el desarrollo de la LORE.
23. 15 de septiembre. [Artículo en el diario Deia](#) “*Eutanasia: El testimonio de Karmele aflora una verdad dura*” en el que participan Rafael Sal y Txema Lorente.
24. 11 de octubre. En el diario digital Naiz, [artículo de Julen Goñi](#), sobre la objeción de conciencia a la aplicación de la LORE.
25. 31 de octubre. En el suplemento Guka magazina (se publica en las revistas locales de Urola-Kosta), reportaje “[Bizitzarekin amaitzea eskubide](#)” en relación con la muerte digna y la entrada en vigor de la LORE, con participación de Mario Unamuno.
26. 31 de octubre. En la revista Argia, [entrevista a Concha Castells](#), “*Eutanasia Legeak frogatzeko eskatzen duen sufrimendua handiegia da*”, en relación con la muerte digna y la LORE.
27. 31 de octubre. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna, DMD-DHE difunde un comunicado de prensa evaluando la aplicación de la LORE en Euskadi, y pidiendo su difusión entre la ciudadanía y la creación de un Observatorio de la Muerte Digna. [Algún medio se hace eco del comunicado](#).
28. 13 de noviembre. En el Diario de Noticias de Álava, [entrevista a Cristina Valverde](#) con motivo de la exposición de *La Muerte Digna e Ilustrada* en Vitoria-Gasteiz: “*Vitoria aborda nuevamente el tema de la muerte; ahora con el lenguaje de la imagen*”.

2.2.9.2 RADIO

1. 18 de enero. En Euskadi Irratia, programa “Faktoria Magazina”, [entrevista a Iñaki Olaizola](#) sobre “*Eutanasia, heriotza boluntarioa*”, **(comienza en el instante 1:08:30 aproximadamente)**.
2. 1 de febrero. En Euskadi Irratia, programa “Faktoria Magazina”, [entrevista a Marta Barandiaran](#) sobre la LORE, **(empieza en el instante 1:00:20 aproximadamente)**.

[En este enlace](#) se puede escuchar la entrevista a Marta exclusivamente.

3. 18 de febrero. En la SER, Radio Bilbao, entrevista a Concha Castells en relación con una denuncia de la asociación Abogados Cristianos contra la declaración de utilidad pública de DMD Madrid.
4. 18 de marzo. En Naiz Irratia, **entrevista a Julen Goñi** con motivo de la aprobación de la LORE.
5. 18 de marzo. En SER Radio Bilbao, informativo Hora 14 Euskadi, **entrevista a Rafael Sal** con motivo de la aprobación de la LORE, **(empieza en el minuto 10:00)**.
6. 18 de marzo. En Radio Euskadi, programa Gambara, **entrevista a Rafael Sal** sobre la aprobación definitiva de la LORE, *"La ley de la eutanasia va a permitir poder ser libre y poder elegir"*.
7. 23 de mayo. En Euskadi Irratia interviene Marta Barandiaran junto a la familia Tellaetxe para hablar de la LORE.
8. 18 de junio. En Euskadi Irratia, programa Faktoria, **entrevista a Marta Barandiaran** *"Eutanasiaren lege berria martxan"*.
9. 23 de junio. En Radio Vitoria se informa de la **comparecencia de DMD-DHE en la Comisión de Salud**. Intervienen Concha Castells y Marta Barandiaran.
10. 25 de junio. En Radio Euskadi, programa El Boulevard, **se informa de la entrada en vigor de la LORE** con la intervención del consejero de Salud, José Luis Quintas, y la participación de Elena Gutiérrez.
11. 25 de junio. En Onda Cero, programa "Más de Uno Álava", **entrevista a Cristina Valverde** en relación con la entrada en vigor de la LORE, *"Hoy ya se han presentado algunas peticiones de eutanasia en Euskadi"*.
12. 25 de junio. En Onda Vasca, **entrevista a Rafael Sal (completa)** en relación con la entrada en vigor de la LORE, *"Es capital anticipar cómo queremos que sea el final de nuestra vida"* (artículo).
13. 2 de agosto. En Radio Euskadi, programa El Boulevard, **entrevista a Rafael Sal**, sobre el primer caso de eutanasia, **(empieza en el minuto 42:00 y dura unos 17 minutos)**.
14. 18 de agosto. En Radio Vitoria, **entrevista a Cristina Valverde**, *"En Álava hemos atendido cinco consultas durante este mes"*.
15. 27 de septiembre. En la SER, Radio Bilbao, programa Hoy por Hoy Bilbao, **testimonio de Ander**, hijo de Eskarne, la primera persona que murió mediante eutanasia en el estado. En la entrevista participa también Concha Castells, Danel Lorente y Txema Lorente (hijo y marido de Maribel Tellaetxe) informando sobre el desarrollo de la LORE.
16. 1 de noviembre. En Radio Vitoria, **entrevista a Cristina Valverde** con motivo de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna, *"Euskadi es pionera en aplicar la ley de Eutanasia"*.
17. 2 de noviembre. En Onda Cero, programa Más de Uno Álava. Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna, **entrevista a Cristina Valverde** *"Aunque la ley es un avance, todavía muchas personas encuentran dificultades para ejercer su derecho a una muerte asistida"*.
18. 19 de noviembre. En Radio Vitoria, programa Unidad Móvil, **entrevista a Cristina Valverde** con motivo de la charla-coloquio *"Derecho a disponer de la propia vida"* a cargo de Delia Rodrigo que se celebra dentro del programa de la exposición La Muerte Digna e Ilustrada en Vitoria-Gasteiz.

19. 21 de noviembre. En Radio Euskadi, programa “Más que palabras”, **entrevista a Concha Castells** sobre la aplicación de la LORE en Euskadi hasta ese momento.
20. 13 de diciembre. En Radio Euskadi, programa Gambara, **entrevista a Rafael Sal** en relación con la información dada por el Departamento de Salud sobre la aplicación de la LORE en Euskadi, **(empieza en el minuto 23)**.
21. 14 de diciembre. En Onda Cero, programa “Más de Uno Álava”, **entrevista a Cristina Valverde** en relación con la información dada por el Departamento de Salud sobre la aplicación de la LORE en Euskadi, **(empieza en el minuto 19:30)**.
22. 19 de diciembre. En Radio Nacional, Informativo del País Vasco, entrevista a Cristina Valverde en relación con la información dada por el Departamento de Salud sobre la aplicación de la LORE en Euskadi.

2.2.9.3 TELEVISIÓN.

1. 5 de abril. En ETB1, Teleberri del mediodía, entrevista a Marta Barandiaran sobre la LORE.
2. 28 de junio. En Hamaika Telebista, **entrevista a Antton Elozegi**, “*Eutanasia legea aurrerapauso handi bat da*”, en relación con la entrada en vigor de la LORE.
3. 2 de agosto. **Entrevista a Cristina Valverde** en el informativo Telenorte de TVE1, sobre el primer caso conocido de eutanasia, **(empieza en el minuto 5:39 y dura 1/2 minuto aprox.)**.
4. 14 de septiembre. En TVE1, informativo Telenorte, **reportaje sobre el segundo caso de eutanasia en Euskadi** (Karmele) en el que participa Concha Castells, **(empieza en el minuto 10)**.

2.2.10 Presencia en redes sociales y medios *online*.

- Facebook. Desde 2016, Juan txo Domínguez socio de Gipuzkoa, mantenía el **perfil de DMD-DHE Euskadi** en Facebook de manera informal.
En 2021 se acuerda con la Oficina Técnica de la AFDMD sincronizar contenidos con el perfil de DMD Federal y favorecer la difusión del perfil de Euskadi.
- Twitter. En junio Iñaki Alegría, socio de Gipuzkoa, registra el usuario DMD-DHE Euskadi (**@DheDmd**) y mantiene su contenido.
- Whatsapp. En los tres territorios se utilizan grupos de Whatsapp de forma rutinaria para difundir noticias y para comunicación interna de cada grupo.
- Youtube. Julen Goñi, socio de Bizkaia, mantiene un **canal personal** con contenidos relacionados con la eutanasia, entre otros.

2.2.11 Elaboración y difusión de material informativo.

Este apartado recoge la actividad de elaboración o actualización de documentos, tanto internos necesarios en el funcionamiento de la asociación, como de tipo informativo sobre temas relacionados con la actividad de la asociación y sus fines, y destinados a su difusión pública o a otras instituciones y asociaciones.

2.2.11.1 Material corporativo.

- Nueva **guía rápida del Documento de Voluntades Anticipadas** (DVA) de DMD-DHE Euskadi. A partir del resultado del grupo de trabajo organizado por la AFDMD se actualizó el contenido incluyendo referencias a la legislación estatal y autonómica aplicable, en especial a la LORE y se modificó la redacción de las 4 recomendaciones de DMD contemplando con

mayor claridad situaciones de demencia avanzada según la escala GDS-FAST de Reisberg. Se actualizó también su formato en forma de cuadernillo, tamaño A5, reversible en castellano y euskera. Estuvo disponible en junio.

Al mismo tiempo se actualizaron los formularios de DVA de DMD-DHE Euskadi (<https://derechoamorir.org/testamento-vital/#euskadi>).

- Actualización del **cuadríptico** de difusión de la asociación DMD-DHE Euskadi y de la **Carta de Bienvenida** para nuevas/os socias/os adaptando los fines de la Asociación al nuevo escenario de la LORE. Estuvieron disponibles en abril.
- Elaboración de la Memoria de DMD-DHE Euskadi 2021 (este documento).

2.2.11.2 Material informativo para la administración, instituciones, asociaciones y medios.

- Elaboración **del documento**, que se entregó a la Consejería de Salud el 12 de abril y a las formaciones políticas en los días siguientes, recogiendo aspectos prácticos importantes desde el punto de vista de DMD-DHE Euskadi para la puesta en marcha de la LORE. Este documento se remitió también a las formaciones políticas del Parlamento Vasco. Participaron Concha Castells, Marta Barandiaran y Elena Gutiérrez y el equipo de traducción de la asociación.
- Elaboración de **una presentación** introductoria, basada en el documento anterior, para la comparecencia en la Comisión de Salud del Parlamento Vasco el 23 de junio. Participaron Concha Castells y Marta Barandiaran.
- Para las charlas-debate organizadas por instituciones o asociaciones en las que ha participado DMD-DHE Euskadi (ver apartado 2.2.2) se elaboraron las correspondientes presentaciones (habitualmente en formato PowerPoint) por las personas intervinientes.
- A lo largo del año se elaboraron y difundieron, con la colaboración de la Oficina Técnica de la AFDMD, varias notas de prensa informando sobre determinados eventos relevantes: **aprobación definitiva de la LORE** el 18 de marzo, presentación de las **propuestas de DMD-DHE Euskadi al Departamento de Salud** para la implantación de la LORE el 12 de abril, **celebración del Día Internacional de la Muerte Digna** el 2 de noviembre, **presentación de la exposición La Muerte Digna e Ilustrada** en Vitoria-Gasteiz el 9 de noviembre (**comunicado, rueda de prensa**),

2.2.11.3 Material de uso interno o específico para socias/os.

- Iñaki Olaizola, socio de Gipuzkoa, elaboró dos documentos que buscan provocar la reflexión sobre determinados aspectos relacionados con la muerte digna:
 - **“Testamento vital: ¿eutanasia o suicidio asistido?”** (mayo).
 - **“Muerte social versus socialmente muerta”** (noviembre).
- Julen Goñi, socio de Bizkaia, ha añadido a su canal personal en YouTube una nueva presentación, **“Falsedades”**, sobre la eutanasia. También ha escrito algunos artículos (no publicados) sobre temas concretos en torno a la muerte digna y el papel de la asociación:
 - **“Reflexiones”**, sobre el papel de la asociación después de la aprobación de la LORE (febrero);
 - **“¿Objeción de conciencia?”**, sobre particularidades del uso de la objeción de conciencia recogida en el texto de la LORE (febrero).
- Visitación Ecay, socia de Araba, elaboró el **comunicado de prensa** que presentó la exposición artística **La Muerte Digna e Ilustrada** en Vitoria-Gasteiz.

- Varios comunicados en forma de Boletines o mensajes de correo electrónico, dirigidos a las/os socias/os de Euskadi, informando de eventos importantes a lo largo del año: celebración de la **Asamblea General Ordinaria** (marzo), **aprobación definitiva de la LORE** (marzo), **reunión de DMD-DHE Euskadi con la Consejería de Salud** en el Gobierno Vasco (abril), jornadas online organizadas por el **Hika Ateneo** (mayo), **colaboración con la asociación Osasun Publikoa** de Vitoria-Gasteiz en defensa de la sanidad pública (mayo), **curso de verano de la UPV-EHU** sobre la LORE (junio), entrada en vigor de la LORE y charlas informativas organizadas a propósito en los tres territorios (junio) (**comunicado a socias/os de Araba**), comunicado de **celebración del Día Internacional de la Muerte Digna** (noviembre), inauguración de la exposición La Muerte Digna e Ilustrada en Vitoria-Gasteiz (noviembre).
- Para la exposición artística La Muerte Digna e Ilustrada se tradujeron al euskera e imprimieron en placas de foam, tamaño A5, los textos explicativos de los artistas (34 obras). Participó el equipo de traducción de la asociación.

Por otro lado, en la mayoría de los actos organizados por DMD-DHE Euskadi se han repartido los cuadrípticos informativos de la asociación y los folletos informativos sobre el DVA. En 2021 se dejó de difundir el díptico de divulgación del DVA editado por el Gobierno Vasco por quedarse obsoleto.

Además, en Vitoria-Gasteiz se han entregado ejemplares de cada nuevo número de la Revista de DMD en las bibliotecas de los 14 Centros Cívicos de la ciudad.

2.2.12 Difusión a la población joven (menores de 35 años).

1. Actividades orientadas al público joven dentro de las jornadas de la exposición “La Muerte Digna e Ilustrada” en Vitoria-Gasteiz:
 - 8 visitas guiadas a la exposición (días 9, 10, 15, 16, 17 y 18) en las que participaron los Institutos de Bachillerato Miguel de Unamuno y Los Herrán, y la clase del Módulo Superior de Educación Infantil del centro Presentación de María. Guiaron las visitas Blanca Martínez y Cristina Valverde.



- 2 visitas guiadas (días 17 y 18) en las que participaron los centros de Enseñanza para Adultos (EPA) Paulo Fraire de la calle Francia y de Ariznabarra. y la EPA de Ariznabarra. Participo como guía Cristina Valverde.
- Charla-debate y proyección del cortometraje “La dama y la muerte” en dos grupos (mañana y tarde) en el EPA de Ariznabarra (día 11). Este centro además organizó por iniciativa propia actividades en torno a la muerte digna.
- Entre el público asistente a la charla de Txabi Arnal (día 16) sobre cómo hablar de la muerte con nuestros hijos e hijas, una persona profesora de Primaria y psicopedagoga, anunció una **recogida de firmas** para que los programas educativos

de profesorado y alumnado contemplan la temática del duelo y la pedagogía de la muerte.

En las visitas guiadas participaron grupos de entre 10 y 15 alumnos. Se explicaron los conceptos básicos relacionados con la muerte digna representados en los diferentes cuadros expuestos, finalizando con un pequeño coloquio. Entre el alumnado de los centros EPA es destacable la participación de numerosas personas de religión musulmana que expresaron diversidad de opiniones sobre la muerte digna.

2. 25 de noviembre. Entrevista en Bilbao con estudiantes del Grado de Publicidad y Relaciones Públicas de la UPV-EHU sobre la actividad de marketing de DMD-DHE Euskadi, para la realización de su Trabajo Fin de Grado.

2.3 Acción asociativa.

Dentro de este ámbito se recogen las actividades relacionadas con el funcionamiento de la asociación y su mejora.

2.3.1 Cambios en la Junta directiva.

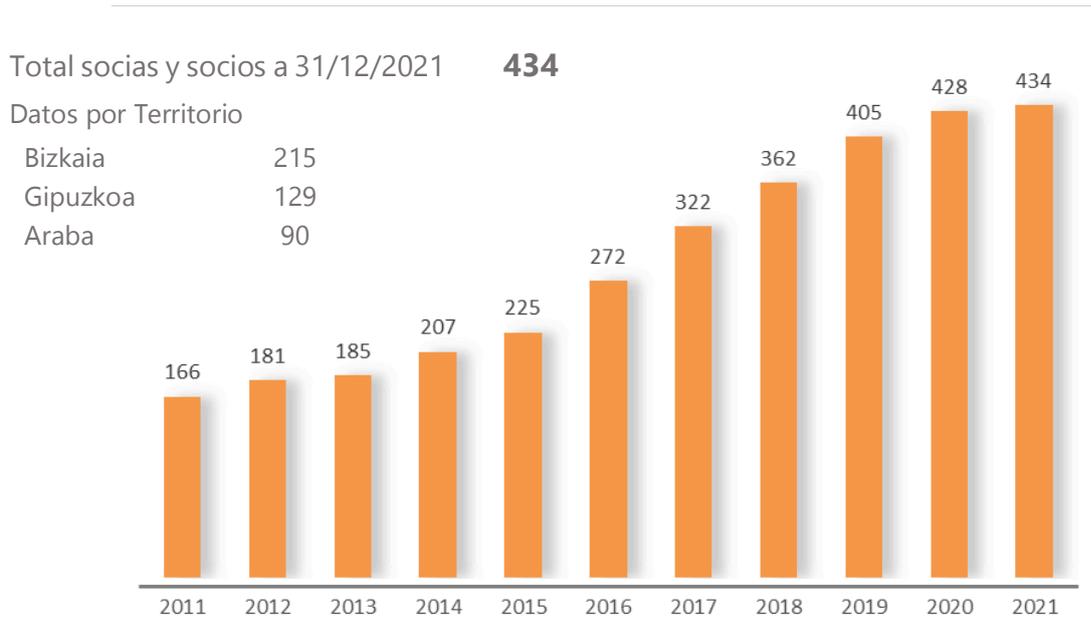
En la **Asamblea Ordinaria** de socias y socios de DMD-DHE celebrada el 6 de marzo se adoptaron por unanimidad las siguientes decisiones relativas a la Junta directiva:

- Ratificar a las personas que componían la Junta en ese momento.
- Ratificar a Carlos Burón para el cargo de tesorero (hasta entonces en funciones).
- Incorporar a nuevas personas de los tres territorios como vocales, (ya que en ese momento no se alcanzan las/os 4 vocales por territorio previstos en el art. 14 de los Estatutos).

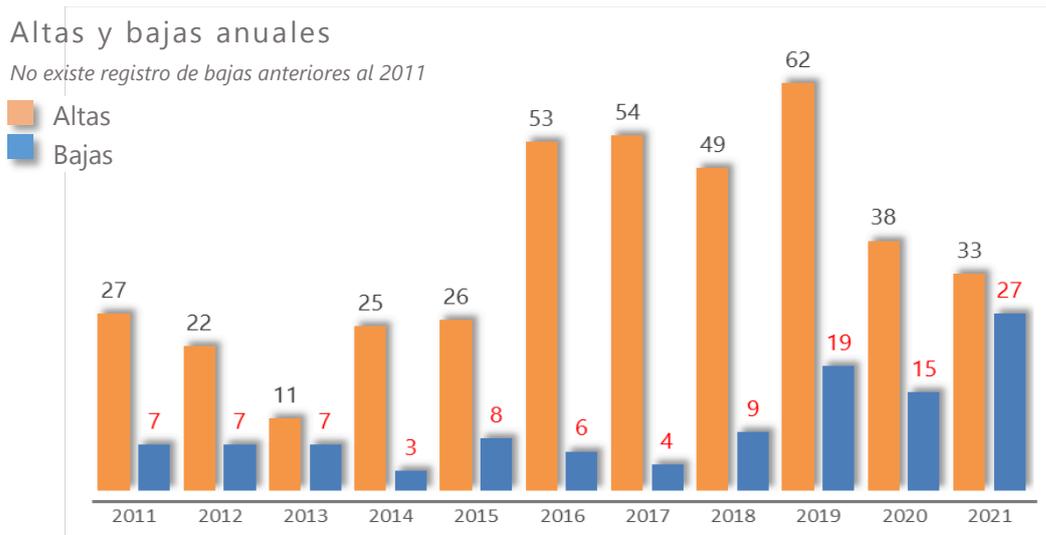
Tras estos acuerdos, la composición de la Junta quedó de la siguiente forma:

- La Presidenta, Concha Castells Carrillo (Bizkaia).
- El Vicepresidente, Iñaki Olaizola Eizagirre (Gipuzkoa).
- La Secretaria, Cristina Valverde Ibáñez (Araba).
- El Tesorero, Carlos Burón Herrera (Araba).
- Los Vocales:
 - Marta Barandiaran Forcada (Gipuzkoa).
 - Arantza Garaialde Maiztegi (Gipuzkoa).
 - Juantxo Domínguez López (Gipuzkoa).
 - Iñaki Alegría Loinaz (Gipuzkoa).
 - Rafael Sal Fernández (Bizkaia).
 - Julen Goñi Salvador (Bizkaia).
 - Elena Gutiérrez Alonso (Bizkaia).
 - Esperanza Urreta Espín (Araba).
 - Mario Unamuno Plazaola (Araba).
 - Mónica Santolaya del Val (Araba).

2.3.2 Evolución de personas socias y simpatizantes.



El número de simpatizantes a 31/12/2021 era de 77 (Araba 15, Bizkaia 38, Gipuzkoa 20, sin especificar 4).



El aumento neto de socios/as en 2021 ha sido de 6 (+1,4 %), el más bajo de la serie. Se observa un número de altas relativamente bajo (33), aunque no excesivamente. Sin embargo, el número de bajas (27) es el mayor de la serie con diferencia.

Los motivos de baja han sido: cambio de domicilio a otras comunidades (3), cambio de socio/a a simpatizante (1), impago (11), fallecimiento (5) y baja por solicitud expresa (7).

Como posible causa del relativamente elevado número de bajas, la disponibilidad efectiva de una ley de eutanasia quizá ha desincentivado la afiliación e incentivado la baja de personas y socios/as que han considerado su objetivo personal cumplido.

2.3.3 Reuniones de Junta y Asambleas de DMD-DHE Euskadi y de la AFDMD.

- 4 de febrero. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Mediante videoconferencia.
- 6 de marzo. Asamblea Ordinaria de DMD-DHE Euskadi. Mediante videoconferencia y con posibilidad de seguimiento en [Youtube](#). Participaron 25 socias/os.
- 7 de abril. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Preparación de la reunión con la Consejería de Sanidad. Mediante videoconferencia.
- 19 de abril. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Valoración de la reunión con la Consejería de Sanidad. Mediante videoconferencia.
- 24 de abril. Asamblea General Ordinaria de la AFDMD en la que participan varias/os socias/os de DMD-DHE Euskadi. Mediante videoconferencia.
- 10 de mayo. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Se presenta el DVA de DMD-DHE adaptado a la LORE y se debaten actuaciones ante la próxima entrada en vigor de la LORE en junio. Mediante videoconferencia.
- 14 de septiembre. Reunión de Junta directiva de DMD-DHE Euskadi. Mediante videoconferencia.

De todas las reuniones existe la correspondiente Acta.

2.3.4 Reuniones de grupos de trabajo a nivel autonómico y federal.

La AFDMD organizó en 2021 cuatro grupos de trabajo con objetivos concretos, que desarrollaron su cometido mediante múltiples reuniones por videoconferencia y mediante canales específicos en la plataforma Slack de trabajo colaborativo:

- Grupo de trabajo sobre el Documento de Voluntades Anticipadas.

Continuó la labor iniciada en 2020 con los siguientes objetivos:

- comparar con criterios comunes los diferentes procedimientos y requisitos que cada comunidad autónoma ha establecido para el otorgamiento y registro del DVA.
- adaptar el modelo de DVA de la AFDMD y sus variantes autonómicas al nuevo escenario de la LORE, contemplando la ayuda para morir mediante eutanasia, en determinadas situaciones, como opción legalmente ya disponible.
- incluir situaciones de demencia avanzada haciendo mención a la escala GDS-FAST de Reisberg.

Por parte de DMD-DHE Euskadi participó Cristina Valverde.

Como resultado, en mayo se editó la versión definitiva del folleto informativo del DVA de DMD-DHE Euskadi en formato de cuadernillo A5 de 4 hojas, reversible en castellano y euskera.

- Grupo de trabajo sobre el servicio de Atención Personalizada que ofrece la asociación a socias/os y público en general.

El objetivo fue la actualización de dicho servicio al nuevo escenario de la LORE, en aspectos como:

- informar de los requisitos y procedimientos de la ley.
- conocer las dificultades de aplicación detectadas en las diferentes Comunidades Autónomas desde la entrada en vigor de la ley y cómo actuar en esas situaciones.
- acordar procedimientos de reclamación.

- delimitar el nivel de implicación de la asociación ante casos concretos, tanto en los aspectos sanitarios (consejo, acompañamiento, ...) como jurídicos.

Se ha llegado a acuerdos en aspectos muy concretos pero el trabajo del grupo continúa.

Por parte de DMD-DHE Euskadi participaron las personas que atienden este servicio en cada territorio histórico (Concha Castells, Rafael Sal, Arantza Garaialde, Cristina Valverde).

- Grupo de trabajo para la actualización de los Estatutos de la AFDMD y del Reglamento de Régimen Interno, a la Ley Orgánica 1/2002 reguladora del Derecho de Asociación.

Continuó la labor iniciada a finales de 2020. En 2021 se abordó la clarificación de la estructura federal de la asociación nacional, y posibilidades de mejorar los recursos disponibles (acceso a subvenciones, realización de actividad económica, etc.). El trabajo del grupo continúa.

Por parte de DMD-DHE Euskadi participan Concha Castells y Rafael Sal.

- Grupo de trabajo para la organización de la exposición artística “*La Muerte Digna e Ilustrada*” que en 2021 estuvo presente en varias ciudades del estado (Salamanca, Oviedo, Gijón, Vitoria-Gasteiz y León).

Se trataron aspectos logísticos, técnicos para el montaje/desmontaje de la exposición, comunicativos, etc. Participaron socias/os de los grupos locales en los que la exposición tuvo lugar. Por parte de DMD-DHE Araba participó Cristina Valverde.

La AFDMD organizó también tres jornadas de formación *online* sobre la LORE, los días 5 y 19 de mayo y 3 de junio, dirigidas a socias/os de todo el estado. En cada jornada se dio formación a un grupo de socias/os en una sesión única de 2h ½. Por parte de DMD-DHE Euskadi asistieron varias/os socias/os.

Aparte de los grupos de trabajo mencionados, con objetivos de relativamente larga duración, la AFDMD organizó también varias reuniones *online* con los grupos autonómicos, entre ellos DMD-DHE Euskadi, para acordar acciones a llevar a cabo ante los eventos que se iban sucediendo:

- 20 de enero. Encuentro *online* para reflexionar y debatir sobre los derechos al final de la vida cuando la muerte se produce en tiempos de pandemia y en una residencia.
- 28 de enero. Reunión *online* con todos los grupos autonómicos para profundizar en determinados aspectos de la LORE (aún en fase de enmiendas en el Senado en esos momentos).
- 21 de abril. Reunión *online* con todos los grupos autonómicos para poner en común diferentes escritos que cada grupo ha remitido, o tiene previsto hacerlo, a sus respectivos gobiernos autonómicos informando de la opinión de la asociación sobre aspectos clave de la puesta en práctica de la LORE. Participan socias/os de DMD-DHE Euskadi que ya se había reunido con la Consejería de Salud el 12 de abril, **presentando dicho documento**.
- 1 de junio. Reunión *online* con los grupos autonómicos para organizar los actos y la respuesta de la AFDMD ante la aprobación definitiva de la LORE prevista el 25 de junio.

DMD-DHE Euskadi también participó en un grupo de trabajo con socias/os de Cantabria con el objetivo de crear un grupo local en dicha Comunidad (que hasta ahora no existía). Hubo reuniones el 26 de noviembre y el 15 de diciembre en las que participó Rafael Sal.

Socias/os de la AFDMD, DMD-DHE Euskadi y DMD Navarra se reunieron presencialmente en Pamplona con Heleen Weyers, doctora en Sociología del Derecho de la Universidad de Groningen (Países Bajos), a modo de bienvenida y preparación de su intervención en la jornada “*Análisis y retos de la nueva ley sobre la eutanasia*” el 7 de julio en la UPV-EHU. Por parte de DMD-DHE Euskadi participaron Concha Castells y Elena Gutiérrez.

A nivel autonómico DMD-DHE Euskadi también constituyó grupos de trabajo para realizar algunas actividades:

- Grupo de trabajo para la elaboración de un **documento de recomendaciones** de DMD-DHE Euskadi para la implantación de la LORE, con el objetivo de presentarlo al Departamento de Salud. Participaron Concha Castells, Mabel Marijuan, Marta Barandiaran, Elena Gutiérrez, Julen Goñi y Antton Elozegi. El documento se entregó a la Consejera de Salud en la reunión que algunas/os de dichas socias/os mantuvieron con el Departamento el 12 de abril.
- DMD-DHE Araba constituyó un grupo de trabajo para la preparación de la exposición “*La Muerte Digna e Ilustrada*” en Vitoria-Gasteiz, que se reunió en varias ocasiones durante los meses de junio a noviembre. Participaron Cristina Valverde, Mario Unamuno, Espe Urreta, Delia Rodrigo, David, Visi, Ricardo y Carlos Burón, además de Iñaki Alegría y Antton Elozegi de DMD-DHE Gipuzkoa que colaboraron en la traducción al euskera de los textos aportados por los artistas.

Durante el periodo de exposición, entre el 9 y el 21 de noviembre, colaboraron en su realización 18 socias/os de Araba.

- Grupo de trabajo permanente dedicado a la traducción al euskera de toda la documentación escrita generada (documentos, folletos de difusión de la asociación y del DVA, cartas dirigidas a instituciones, Estatutos, Memorias, convocatorias, boletines informativos por *email*, comunicados de prensa, etc). Participan Iñaki Alegría, Mario Unamuno y Antton Elozegi.

2.3.5 Reuniones/encuentros de soci@s de los Territorios Históricos.

Los grupos territoriales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa se reúnen periódicamente para tratar aspectos organizativos del grupo, planificar actividades, informar de los temas hablados en las reuniones de Junta o de trabajo a nivel autonómico y federal, para debatir sobre temas de actualidad y en algunos casos se presentan ponencias a cargo de personas socias sobre temas de interés que se quieren conocer más en profundidad.

Estas reuniones están también abiertas (y se publicitan) al público en general. En los casos en los que acuden personas no socias, la reunión se dedica a resolver sus dudas y preocupaciones, así como para informarlas sobre qué es DMD-DHE y su filosofía y objetivos.

- DMD-DHE Araba se reúne habitualmente el último miércoles de cada mes, a las 18:30, en la Asociación Barrenkale (C/ Cuchillería, 61-bajo, entrada por el Cantón de Santa Ana) de Vitoria-Gasteiz. En 2021 se realizaron 7 reuniones todas ellas presenciales, cumpliendo la normativa anti-Covid_19.
- DMD-DHE Bizkaia se reúne habitualmente el último miércoles de cada mes, a las 18:00, en el local de C/ Araba, 6 semisótano de Bilbao. En 2021 no se celebraron reuniones.
- DMD-DHE Gipuzkoa se reúne el segundo jueves de cada mes, a las 19:00. En 2021 se mantuvieron 10 reuniones. Hasta mayo se celebraron 5 reuniones mediante videoconferencia (a través de la aplicación libre Jitsi). A partir de esa fecha fueron presenciales en diferentes lugares (Casa de Cultura de Okendo, Tabakalera, Egiatarra) cumpliendo la normativa anti-Covid-19.

2.3.6 Atención personalizada.

Mediante este servicio se atienden consultas de socias/os y ciudadanas/os en general que se dirigen a la asociación buscando información sobre la propia Asociación, sobre sus derechos en el proceso final de vida y sobre aspectos relacionados con la muerte digna.

La atención personalizada se lleva a cabo en los tres territorios a través de tres canales básicamente: atención telefónica (en los teléfonos publicitados de DMD-DHE Euskadi y de sus grupos territoriales), atención por correo electrónico (en la dirección dmdeuskadi@derechoamorir.org) y atención presencial.

Los canales de atención telefónica y mediante correo electrónico, también se utilizan para las relaciones de gestión con las/os socias/os, para facilitar contactos con los medios de comunicación y otras asociaciones y para tareas de gestión y coordinación internas y con la Oficina Técnica de la AFDMD.

En 2021 la mayoría de las consultas han estado orientadas a resolver dudas sobre la LORE y su aplicación en casos concretos, sobre la atención de personas en residencias y sobre el DVA:

- En Araba se atendieron 12 consultas todas ellas presenciales.
- En Bizkaia se atendieron se atendieron 2 consultas presenciales.
- En Gipuzkoa se atendieron 11 consultas, tanto telefónicas como presenciales.

Dentro de este servicio, una nueva actividad desarrollada en 2021 surgida a partir de la entrada en vigor de la LORE, ha consistido en la atención de personas que solicitaron la prestación de ayuda para morir (10 casos), colaborando en el seguimiento de las solicitudes, facilitando información, orientación y enfoque de cada situación concreta, y ofreciendo acompañamiento.

Como parte también del servicio de atención personalizada, en 2021 se ha intentado mejorar la atención jurídica a nivel autonómico. Debido a la previsible aparición de solicitudes de ayuda para morir conflictivas o en las que no se respetase la ley se estableció contacto con gabinetes jurídicos en los tres territorios para atender estos casos cuando aparecieran y si así lo requirieran las personas afectadas. DMD-DHE únicamente actuaría como intermediaria para que ambas partes se pusiesen en contacto. A este respecto:

- 24 de marzo. DMD-DHE Bizkaia se puso en contacto con el abogado Oscar Vellisca Saez. Intervinieron Julen Goñi y Rafael Sal. Se llegó a un acuerdo de colaboración.
- 10 de mayo. DMD-DHE Araba tuvo una reunión con el despacho Lan Abogados S.L. de Vitoria-Gasteiz Participaron Mario Unamuno y Cristina Valverde. No se llegó a acuerdo de colaboración debido a las condiciones que planteaba el despacho.
- DMD-DHE Gipuzkoa mantuvo varias reuniones con el despacho de abogados López de Tejada. Se llegó a un acuerdo de colaboración.

Los gabinetes jurídicos con los que se llegó a acuerdo solicitaron coordinación a nivel territorial y con la asesoría jurídica de la AFDMD.

2.3.7 Otros eventos destacados.

Este apartado recoge algunos testimonios relevantes de ciudadanos/as de Euskadi ocurridos en 2021 en relación con la aprobación y aplicación de la LORE que merecen ser recordados.

- 7 de febrero. **Entrevista a M^a Ángeles Díaz**, hija de una mujer con Alzheimer, donde narra su experiencia, en Deia.
- 7 de febrero. **Entrevista a Iñigo Ajuriagogeaskoa**, hijo de una mujer enferma de cáncer, narra su experiencia, en Deia.

- 21 de marzo. **Entrevista a Ana Mosquera**, enferma de ELA, en Deia.
- 13 de septiembre. **Entrevista a Karmele** antes de su muerte por eutanasia, en Deia.

2.3.8 Inventario actualizado.

A fecha 31/12/2021 el inventario de equipamiento y material propiedad de la Asociación fue el siguiente:

1. Ordenador AHTEC 2009. En uso por el grupo de Araba.
2. Ordenador HP STREAM 11-ROONS. En uso por el grupo de Bizkaia.
3. Memoria flash UTLTRA 3.0 32GB para recuperación de sistema del ordenador HP. Usada por el grupo de Bizkaia.
4. Ratón Logitech m100. Usado por el grupo de Bizkaia.
5. Ordenador portátil Toshiba Satellite Pro R50-E-13X Intel Core i3-7020U/8GB/256GB. Usado por el grupo de Gipuzkoa.
6. Armario en melamina blanca de 45 cm ancho, 42 cm fondo, 78 cm altura con balda interior y puerta con llave (valor con IVA 147,62 €). Guardado en la sede en Bilbao. Responsable grupo de Bizkaia.
7. Ordenador portátil Lenovo V130-15IGM, modelo 81HL004YS (Intel Celeron N4000/8GB/SSD 256 GB/15,6" /Windows 10), junto con Antivirus Kasperski Internet Security (1 usuario). Usados por el grupo de Bizkaia.
8. Teléfono móvil grupo Araba.
9. Teléfono móvil grupo Gipuzkoa.
10. Teléfono móvil Xiaomi Redmi 9C (6,5" /memoria 4GB/almacenamiento 64 GB). Usado por el grupo de Bizkaia. Es también el teléfono de atención de DMD-DHE Euskadi.
11. Presentador láser ISY IP-1100, wireless, negro. Permite avanzar/retroceder presentaciones a distancia y señalar la pantalla mediante puntero láser. Usado por el grupo de Araba.

2.4 Conclusión y propuestas de futuro.

2.4.1 Conclusiones del año 2021.

El acontecimiento que ha marcado la actividad de DMD-DHE Euskadi en 2021 ha sido la entrada en vigor de la LORE y su aplicación a las primeras solicitudes.

Gracias al trabajo e implicación de la asociación, de la mayoría de las formaciones parlamentarias, del Departamento de Salud, de las/os profesionales de Osakidetza, de los medios de comunicación, y a la generosidad de las personas y sus familias que dieron testimonio, Euskadi fue pionera en la aplicación de la LORE, y sus ciudadanas/os pudieron disponer del nuevo derecho a solicitar ayuda para morir desde el mismo día de entrada en vigor de la ley.

A pesar de que las restricciones debidas a la pandemia de la Covid-19 continuaron durante todo el año, la importancia de la entrada en vigor de la LORE propició una gran actividad de la asociación, mayor incluso que en años previos, tanto presencialmente como a través de herramientas *online* aprovechando la experiencia adquirida en 2020.

Medios de comunicación y otras asociaciones e instituciones afectadas directa o indirectamente por la nueva ley tomaron mayor protagonismo en 2021, requiriendo en multitud de ocasiones la participación o colaboración de DMD-DHE Euskadi en sus iniciativas. En este sentido el papel de la asociación como referente social en el tema de la muerte digna ha estado muy presente.

En cuanto a los aspectos desfavorables del año cabe destacar la constatación de algunas deficiencias en la divulgación y aplicación de la nueva ley, y la amenaza permanente de boicoteo, incumplimiento y derogación de instituciones contrarias al derecho a disponer de la propia vida. Este será uno de los objetos de trabajo de la asociación en los próximos años.

También ha habido algunas dificultades en el ámbito asociativo. El crecimiento en número de socias/os ha sido muy reducido en 2021 en comparación con años precedentes. Y se ha hecho patente en algunos momentos una falta de recursos humanos (socias/os) para llevar a cabo algunas tareas, como la atención a los medios de comunicación o la celebración del Día Internacional de la Muerte Digna que no se celebró presencialmente por dedicar los recursos disponibles a otra actividad (la exposición de La Muerte Digna e Ilustrada).

En cualquier caso, visto en perspectiva, 2021 ha sido muy positivo ya que ha sido el año en el que se ha cumplido (parcialmente) otro de los fines fundacionales de la asociación como es el reconocimiento, por primera vez en el estado, del derecho a solicitar ayuda para morir y la legalización de la eutanasia.

Decimos parcialmente, porque aún no está reconocida la disponibilidad de la propia vida, ya que dicha ayuda está sujeta a la decisión de terceras personas.

2.4.2 Propuestas de actividad para 2022.

Una vez aprobada y en vigor la LORE, buena parte de la actividad de DMD-DHE Euskadi estará orientada a informar sobre ella a personas que estén considerando utilizarla, a divulgarla entre la ciudadanía para que pueda elegir con mayor libertad sobre el final de su vida, y a su correcta aplicación detectando las dificultades o problemas que se presenten en la práctica y denunciándolos al Departamento de Salud o en los medios de comunicación.

Al mismo tiempo la asociación continuará divulgando su filosofía sobre la completa disponibilidad de la propia vida, informando sobre los derechos de la ciudadanía al final de su vida y la conveniencia de registrar el DVA.

En el ámbito asociativo se seguirá promoviendo la relación con otras asociaciones, la actualización de la documentación interna al nuevo escenario, y su organización, sistematización y

difusión y se espera que se normalicen las reuniones presenciales periódicas de los grupos territoriales.

Entre las actividades concretas previstas se pueden citar:

- Seguimiento, dentro de lo posible, de solicitudes de eutanasia de las que la asociación tenga constancia, y análisis de los problemas detectados en la aplicación de la LORE y causas de rechazo.

Se propone elaborar una “ficha” para cada problema detectado describiéndolo, analizando sus causas y proponiendo posibles soluciones. En base a dichas fichas, informar por carta o correo a la institución responsable o difundir comunicado de prensa.

- Elaborar una Guía de atención personalizada que facilite este servicio, recogiendo aspectos prácticos para la ciudadanía sobre la aplicación de la LORE y otros derechos al final de la vida e incluyendo, dentro de lo posible, asesoramiento médico y jurídico.
- Confeccionar una plantilla para registrar las consultas de atención personalizada y facilitar su análisis y documentación, así como una plantilla específica para el seguimiento de casos de solicitudes de ayuda a morir que recurran a la asociación.
- Sistematizar el procedimiento de registro de las actividades que se realizan a lo largo del año.
- Actualizar los Estatutos de DMD-DHE Euskadi y el Plan Estratégico 2022-2026 al nuevo escenario de la LORE.
- Identificar la documentación generada por la asociación, clasificarla, determinar la que sea de acceso público la que sea de uso interno, y almacenarla en un medio de acceso *online*.
- Habilitar una herramienta de estudio *online* (basada en Moodle) con contenido didáctico sobre el tema de los derechos al final de la vida.
- Continuar promoviendo la difusión de los derechos al final de la vida, incluido el nuevo derecho a solicitar ayuda para morir entre Colegios profesionales (Medicina, Enfermería, Trabajo Social, Psicología, ...), asociaciones de enfermos y personas discapacitadas (cáncer, ELA, Alzheimer, Parkinson, ...), asociaciones de mayores y residencias, y en el ámbito universitario y escolar.
- Continuar organizando actividades (charlas-coloquio, cinefórums, ...) con el objetivo de difundir entre la ciudadanía el conocimiento de los derechos recogidos en las leyes vigentes en relación con el final de la vida, la muerte digna y voluntaria y los fines de la asociación.

3 Informe económico de 2021.

Desde 2019 la gestión económica de DMD-DHE Euskadi se integra en el modelo de Caja Común propuesto por la AFDMD (integración aprobada en la Asamblea General de DMD-DHE de 05/05/2018).

En este modelo todos los ingresos y gastos de DMD-DHE Euskadi se gestionan por la Oficina Técnica de la AFDMD y se repercuten sobre una cuenta común federal, uniéndose con los del resto de grupos autonómicos. Se simplifica así la gestión administrativa a nivel autonómico y se mejora la efectividad en la utilización de los recursos a nivel federal.

El modelo de Caja Común implica que la contabilidad de DMD-DHE Euskadi refleje tanto los gastos directos exclusivos de la actividad de la asociación a nivel de Euskadi, como la parte repercutida de los gastos comunes de la AFDMD necesarios para su funcionamiento (salarios de profesionales, mantenimiento de la web, revista, etc...).

Por otra parte DMD-DHE Euskadi continúa siendo titular de su cuenta propia (en la Laboral Kutxa), proveniente del periodo anterior a la integración en la Caja Común. Desde la integración esta cuenta prácticamente no tiene actividad ya que la mayoría de los ingresos y la totalidad de los gastos se repercuten sobre la cuenta común federal. Actualmente la cuenta de DMD-DHE Euskadi sólo recoge el ingreso de unas pocas cuotas que no están domiciliadas y que algunas socias/os prefieren realizar directamente en ella.

3.1 Balance contable de 2021.

El balance de la cuenta propia titularidad de DMD-DHE Euskadi, ha sido el siguiente:

SALDO A 31/12/2020	3.403,73 €
INGRESOS 2021	545,00 €
GASTOS 2021	- 40,00 €
SALDO A 31/12/2021	3.908,73 €

Como se ha mencionado antes, los ingresos en esta cuenta se deben a cuotas no domiciliadas (las domiciliadas se ingresan en la cuenta común federal) y los gastos se deben exclusivamente a la comisión de mantenimiento de la cuenta (los gastos por actividad se cargan en la cuenta común federal).

Por otra parte, el balance económico global de DMD-DHE Euskadi en 2021, que incluye la totalidad de ingresos y gastos (directos y repercutidos) se puede ver en la siguiente tabla.

Los ingresos aumentaron un 10% respecto a 2020, aunque los ingresos por cuotas de socias/os fueron menores de los previstos. Los gastos aumentaron en un 4% (ver Nota). Los gastos repercutidos de la actividad común de la AFDMD fueron de 19.181,56 €. El balance global del año ha sido positivo en 3.042,09 € (ver Nota).

Nota: En el balance del párrafo anterior no está incluido el gasto de 1.200,00 € por el mantenimiento de la sede de DMD-DHE Euskadi en Deusto, así como un gasto en reprografía de 3,97 €, que a pesar de corresponder ambos al año 2021, se realizaron en 2022. Tampoco se reflejan en la tabla mostrada a continuación. Estos gastos se reflejarán en el balance de 2022.

	INGRESOS (€)	GASTOS (€)
INGRESOS		
CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	24.657,00	
ACTOS	552,00	
GASTOS BANCARIOS		
COMISIÓN DE MANTENIMIENTO (cuenta de DMD-DHE Euskadi)		40,00
COMISIONES (domiciliaciones, devoluciones, tarjetas de Caja Común)		218,25
IMPUESTOS		
MODELO IAE		0,66
MODELO 303 IVA		3,39
MODELO 115 (sede de la AFDMD en Valencia)		51,06
GASTOS PROFESIONALES		
PERSONAL LABORAL AFDMD		14.037,80
ASESORÍA FISCAL		436,49
SERVICIOS INFORMÁTICOS (WEB)		1.266,21
SERVICIOS DE MENSAJERÍA POSTAL		116,94
GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO		
EDICIÓN REVISTA		1.384,66
MATERIAL AUDIOVISUAL (OFICINA FEDERAL)		236,08
CUADRÍPTICOS DMD-DHE EUSKADI		471,90
FOLLETOS DVA		448,00
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTROS		
LOCAL OSALDE (este gasto se hizo en enero-2022)		0,00
TELEFONÍA ATENCIÓN DE DMD-DHE EUSKADI		706,40
ALQUILER OFICINA (SEDE CENTRAL)		1.239,33
ELECTRICIDAD + TELEFONÍA+EQUIPO REPROG. (SEDE CENTRAL)		389,86
GASTOS MATERIAL DE OFICINA		
MATERIAL+REPROGRAFÍA+ ENVÍOS (OFICINA FEDERAL)		312,58
REPROGRAFÍA (material exposición, carteles, comunicados)		270,40
GASTOS DE EQUIPAMIENTO		
RENOVACIÓN TELÉFONO DE ATENCIÓN DMD-DHE EUSKADI		140,00
EQUIPAMIENTO (OFICINA FEDERAL)		92,25
GASTOS POR ACTOS		
DESPLAZAMIENTOS EJECUTIVA AFDMD		91,99
PARTICIPACIÓN EN LA WFRtDS (Federación mundial)		21,87
REUNIÓN CON EL DPTO. DE SALUD EN EL GOBIENO VASCO (12 abril)		11,30
COMPARECENCIA EN LA COMISIÓN DE SALUD DEL PARLAMENTO (23 junio)		58,98
REUNIÓN EN PAMPLONA (1 julio)		120,51
TOTALES	25.209,00	22.166,91

NEGRO Gastos originados por la actividad exclusiva de DMD-DHE Euskadi.
ROJO Gastos repercutidos originados por la actividad común de la AFDMD.

3.2 Presupuesto para 2022.

Es difícil prever cómo puede evolucionar la disposición de la ciudadanía a asociarse a DMD-DHE Euskadi en el nuevo escenario en el que ya existe una ley de eutanasia en vigor.

Es de esperar que 2022 no sea tan malo como 2021. Adoptando una posición prudente, se podría suponer el mismo número de altas que en 2021 y un número de bajas similar al de años previos. Suponiendo que no haya ingresos extraordinarios (donaciones, actos facturados, etc.) y con la misma distribución de cuotas que en 2021, se podrían estimar unos ingresos de alrededor de 26.000 €.

El apartado de gastos se ha estimado con las siguientes previsiones:

- La organización de la exposición *La Muerte Digna e Ilustrada* en Donostia. Esta actividad originará gastos similares a los de 2021 en los apartados de gastos profesionales (mensajería) y edición de material corporativo (cuadrípticos, folletos de DVA, etc.), quizá algo menores por aprovechamiento de material proveniente de la exposición de Vitoria-Gasteiz.
- Es de suponer que en 2022 sí se podrá celebrar el Día Internacional de la Muerte Digna en Vitoria-Gasteiz, con actos presenciales y un gasto similar al de 2019.
- Es previsible que se retomen también las actividades presenciales, tanto en actos divulgativos como en reuniones de Junta y Asambleas el encuentro anual que organiza la AFDMD, con gasto similar al de 2019.
- Los gastos de espacio y suministro se han supuesto similares a los de 2021, con un ligero aumento en gastos de telefonía. Además se han incluido 1.200 € por el mantenimiento de la sede de DMD-DHE Euskadi correspondientes a 2021, que se abonaron en 2022.
- No se prevén gastos de equipamiento en 2022.
- Una vez estimados los gastos directos de DMD-DHE Euskadi, se han ajustado los gastos repercutidos para que el balance negativo de 2022 se compense con el remanente de 2021. Resulta así un gasto estimado repercutido ligeramente superior (+2%) al de 2021.

Con estas previsiones, el balance global estimado para 2022 es desfavorable en 2.340 €, que se compensa con el remanente de 2.398 € de 2021.

	INGRESOS (€)	GASTOS (€)
INGRESOS		
CUOTAS (Caja Común + cuenta de DMD-DHE Euskadi)	26.000,00	
GASTOS COMUNES REPERCUTIDOS		19.600,00
GASTOS EXCLUSIVOS DE DMD-DHE EUSKADI		
GASTOS BANCARIOS		40,00
GASTOS PROFESIONALES		700,00
GASTOS DE MATERIAL CORPORATIVO		1.500,00
GASTOS ESPACIO Y SUMINISTRO		3.200,00
GASTOS DE MATERIAL DE OFICINA		300,00
GASTOS ACTOS DMD-DHE EUSKADI		2.800,00
ASAMBLEAS		800,00
TOTALES	26.000,00	28.940,00



#LIBRES
HASTA EL
FINAL

dmddhe
DERECHO A MORIR DIGNAMENTE
DUINTASUNEZ HILTZEKO ESKUBIDEA
E U S K A D I

✉ C/ Araba, 6 semisótano, 48014, Bilbao

☎ 635 738 131

@ dmdeuskadi@derechoamorrir.org

🌐 www.derechoamorrir.org

www.derechoamorrir.org/dmd-euskadi